

Santiago, 20 de marzo de 2020

GGA- 6/2020

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref.: Informa Celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

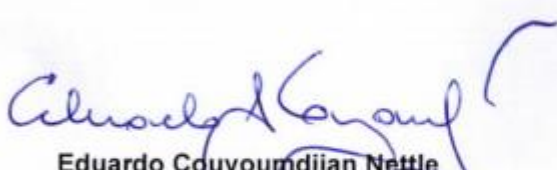
Por medio de la presente, conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado de Valores y demás normativa vigente, cumpla con informar a usted, que en sesión ordinaria de Directorio de fecha 18 de marzo de 2020, se acordó la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **Reale Chile Seguros Generales S.A.**, para el día 14 de abril de 2020 a las 09:00 horas, en el domicilio social ubicado en Av. Los Militares N°5890, Piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Sin perjuicio del hecho que el margen de solvencia de la Compañía se encuentra a Diciembre de 2019 en un 1,32 y a fin de fortalecer aún más la solidez patrimonial de la Empresa de cara al futuro crecimiento de la misma, la Junta de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse, evaluar y acordar un aumento de capital de la Sociedad REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A, mediante la emisión de acciones de pago, por la suma, número, precio y demás condiciones que acuerde la Junta de Accionistas.
2. Acordar la modificación de los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Sociedad, ambos referidos al capital al capital social, con el objeto de que estos reflejen el acuerdo de aumento de capital.
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para la adecuada materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con las materias precedentes.

Se ha asegurado y se espera la concurrencia a la misma, de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas hasta la fecha por la Compañía con derecho a voto, razón por la cual, de conformidad a lo establecido en la Ley y los Estatutos, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación para la presente Junta de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

  
**Eduardo Cduyoundjian Nettle**  
**Gerente General A.**  
  
**Oscar Huerta Herrera**  
**Gerente General**  
**Reale Chile Seguros Generales S.A.**